

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA Nº

172/04

SALTA, 9 JUN 2004 Expediente Nº 12.312/03

VISTO:

Las Resoluciones C.D. Nº 433/03 y 098/04, mediante las cuales se llama a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de: *Jefe de Trabajos Prácticos* con Dedicación *Semiexclusiva* para la Cátedra: BIOQUIMICA, de las Carreras de Enfermería y Nutrición de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que se dió publicidad del Acta de Cierre de Inscripción de acuerdo a lo fijado por el Artículo 17º del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, Resolución Consejo Superior Nº 661/88 y Modificatorias.

Que durante el período fijado por el artículo 18º de la norma antes mencionada, no se recibió presentación alguna.

Que de acuerdo al artículo 22º de la reglamentación vigente, corresponde emitir Resolución de Aceptación de los Aspirantes al concurso.

POR ELLO; EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar como aspirantes al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de *Jefe de Trabajos Prácticos* con Dedicación *Semiexclusiva* para la Cátedra: BIOQUIMICA, de las Carreras de Enfermería y Nutrición de esta Facultad, a:

ALVAREZ, Lidia Angela GARCIA, Estela Rosana JUAREZ, Víctor David DOMINGUEZ, Claudia María del Valle D. N. I. N° 6.047.125 D. N. I. N° 22.946.007 D. N. I. N° 22.631.548

D. N. I. IV 22.001.040

D. N. I. Nº 20.881.492

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, postulantes inscriptos y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia – de esta Facultad a sus efectos.

D_mA. A.

LIC MARTA JULIA JIMENEZ SECRETARIA

Facultad de Ciencias de la Salud

FRANCIS SELVEN

Dr. JOSE OSCAR ADAMO

Facultat de Ciencies de la Selud